

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

<b>Dependencia:</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán
<b>Título de la Regulación:</b>	Acuerdo [*] por el que se emite el Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas administrativas y Hechos de Corrupción
<b>Punto de Contacto:</b>	Abg. Adrian F. Canché Chel, Jefe del Depto. de Procedimientos Jurídicos de la Dirección Jurídica de la SESEAY. Tel.: (999) 565-56-20 ext. 301
<b>Fecha de envío:</b>	23/02/2024

Señale con una X la acción Normativa	
<b>Emisión</b>	X
<b>Reforma</b>	
<b>Derogación</b>	
<b>Abrogación</b>	

\*Anexe el archivo que contiene la regulación

### I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

El objeto del Mecanismo de Orientación sobre Quejas y Denuncias por Probables Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción consiste en que las personas solicitantes cuenten con una instancia de apoyo técnico que les permita asesorarse de manera oportuna y eficaz, sobre las quejas y denuncias cuando existan presuntas faltas de responsabilidad administrativa o hechos de corrupción cometidas por las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones.

### II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

La regulación propuesta no genera ningún costo de cumplimiento para los particulares, pues no establece trámites, obligaciones o sanciones para los particulares. Tampoco reduce o restringe sus derechos o prestaciones, sino que únicamente tiene como propósito regular las

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

asesorías que se brinden a las personas solicitantes sobre las quejas y denuncias cuando existan presuntas faltas de responsabilidad administrativa o hechos de corrupción cometidas por las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

**III. ANEXOS**

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Se remite el anteproyecto de la regulación en cuestión.